REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
Edificio Chávez carrera 23 No. 19-10 oficina 402
Teléfono 7225775

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O

EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

E M P L A Z A

AL SEÑOR: ANTONIO DAZA NUÑEZ, identificado con la CC. No 17.100.480, para que comparezca a este despacho, a más tardar en el término de un (1) día, siguiente a la publicación del presente edicto emplazatorio, con el objeto de recibir la correspondiente notificación personal del auto admisorio de la demanda proferido el 28 de agosto de 2017, en su calidad de vinculado, dentro de la ACCION DE TUTELA número 520013333005-2017-00214-00, propuesta por SANDRA LILIANA VILLALOBOS ALMANZA en contra de COLPENSIONES.

El interesado allegará al proceso copia informal de la página respectiva del Diario del Sur, El Tiempo o El Espectador o Radio Cadena Nacional RCN, donde se hubiere publicado el listado.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurrido un (1) días después de la publicación del listado. Si el emplazado no comparece se le designará curador ad litem, con quien se surtirá la notificación, de conformidad con los artículos 108 y 293 del CGP.

San Juan de Pasto, 31 de agosto de 2017

NORMA DEYANIRA TUPAZ DE LA ROSA
SECRETARIA

31-08-17
5:56 pm